

**Oficio:** PEPMADU/UA/0004/2025  
**Asunto:** SUFICIENCIA

Santiago de Querétaro, Qro. a 22 de septiembre de 2025

LIC. JOSÉ LUIS PEÑA RÍOS  
PROCURADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE  
Y DESARROLLO URBANO.  
PRESENTE:

En virtud de las facultades que se otorgan a la Unidad de Administración de esta Procuraduría de conformidad con los artículos 23 fracción I y 26 del Reglamento de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Urbano, se hace constar que de acuerdo al RECURSO ESTATAL DE ESTA PROCURADURÍA, que en la partida presupuestal número 5124-2491 denominada "OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN", existe sin comprometer y disponible para contratar en el mes de septiembre a diciembre, en términos de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, la cantidad de \$16,800.00 (dieciséis mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), para que se lleve a cabo la compra de material de reparación de pintura de las instalaciones de la PEPMADU.

Lo anterior a efecto de cumplir con lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 5 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.

Sin otro particular al respecto, agradezco la atención y aprovecho la oportunidad para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OLGA YADIRA RUBIO RUBIO  
COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo.

Prol. Corregidora Sur No. 25 Int. 101, Centro Histórico  
Querétaro, Qro. CP 76000  
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 73 36  
pepmadu@queretaro.gob.mx  
pepmadu.queretaro.gob.mx



OLGA YADIRA RUBIO RUBIO

**Certificado:** 1B91CC4EE6E66A6DDE982605E180A5DE1882A38E

**Fecha de firma:** 22/09/2025 11:49:20 (2025-09-22 17:49:20 UTC)

**Sello Digital de Mercado Cronológico:**

ec8dc89a5ece0b10764589da0f36ad9caa45506a55b2753e2d62b1f305e95f1d

**Firma Electrónica:**

CqeC9xtMzWvt67OJMr1oLw2oVEqSZ77b243wJuqpuDYij5zvWU4/rkEvkXRg4nDS  
2VRtZu3FqsrZFIP0b+q5o5zqUXkSWMvGYdmlzuOGjpduTwvDIVwBlhdz47Gp3wuY  
Vgx2HYUakvYL7VVrU3a8sGbTWYdCmTllq1XXSlHGq/r9fOST4KaO8LuFedSszMYE  
UN7UBO5lyLDzF80MdGYyr+blJ4onMGp+3TrbBb7w1LhA5agguqUx/3xocPD3SiLT  
L4IND5qbPmx36H6MHNg0bloOlkKwdVV/dm28/QTNZi0yYvFhKciC3GP95N+LyeIw  
xhVkbZ3r582piOLN0rXICQ==

Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones I, II, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción IV, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro.



7d034a5ac844d83ab42649a157cb70687473

6ad158d96817bec9f8a4ffa7c

*[Handwritten signatures and initials]*

Prof. Corregidora Sur No. 25 Int. 101, Centro Histórico  
Querétaro, Gro. CP 73000  
T. 442 215 76 60 / 215 28 82 / 215 78 36  
pepmadu@queretaro.gob.mx

pepmadu.queretaro.gob.mx